

Plan de Gestión Integral de Destinos

Centro de Desarrollo Turístico

Cahuita



Se agradece a todas las organizaciones que participaron de este proceso y que de una u otra forma hicieron posible el diseño del presente Plan de Gestión Integral de Destino de Cahuita.

Municipalidad de Talamanca

Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)

Parque Nacional Cahuita

Instituto Costarricense de Turismo (ICT)

Organizaciones locales

Cámara de Comercio Turismo y afines de Cahuita

Empresarios Turísticos

Plan para la gestión integral del centro de desarrollo turístico de Cahuita 2022







Contenido

1. Información general	6
1.1 Objetivo general	8
1.2 Objetivos específicos	8
2. Metodología	11
3. Cahuita : Información general	14
3.1 Estructura y funcionamiento del Centro de Desarrollo	14
3.2 Atractivos turísticos	16
3.3 Productos turísticos	21
3.4 Oferta y Demanda	23
4. Propuesta estratégica	25
4.1 Visión	25
4.2 Escenarios apuesta a futuro	26
4.3 Factores claves de éxito	26
4.4 Componentes y líneas estratégicas	28
4.5 Compromiso cambio climático	29
5. Proyectos prioritarios	31
ANEXO 1	35
ANEXO 2	37
ANEXO 3	38
ANEXO 4	39



1. Información general

El modelo de turismo costarricense está basado en la sostenibilidad, la inclusión y la innovación como factores clave de éxito de un destino. Desde la sostenibilidad, se asegura que el crecimiento turístico no limite la capacidad del territorio y los recursos a futuro, la innovación permite el mejoramiento continuo, el rediseño y la diversificación del producto turístico afirmando el posicionamiento de la marca y con la inclusión, se impulsa la integración y participación de una amplia diversidad de actores fomentando el compromiso, el sentido de pertenencia del destino, promoviendo una distribución justa y equitativa de beneficios.

La imagen de destino y la promesa de marca que el país ha logrado posicionar es el resultado del modelo de desarrollo integral cuyas características son las siguientes:

1. La conservación y uso sostenible de atractivos naturales y culturales, distribuidos por todo el territorio nacional, imprimen conciencia y autenticidad al destino turístico.
2. La distribución de la planta turística, mayoritariamente de pequeña y mediana escala por todo el territorio nacional facilita las posibilidades de encadenamientos productivos.
3. La capacidad de diseño de productos turísticos de alta calidad impulsa y favorece el desplazamiento y distribución de los flujos de demanda por prácticamente todo el territorio nacional.
4. La capacidad de gestión público-privada y la organización local, permite la articulación de esfuerzos para trabajar en función del desarrollo.

Mantener estas características demanda de los sectores público y privado el diseño y ejecución de políticas, programas y proyectos en coordinación con los gobiernos locales, organizaciones sociales, cámaras de turismo, empresarios y otros actores locales que permita mantener el posicionamiento, la estadía y la distribución del turismo en el territorio nacional, generando a su vez capital social, ambiental y cultural.

El programa de Gestión Integral de Destinos Turísticos fue diseñado para fortalecer este proceso de gestión del turismo, brindando acompañamiento a las organizaciones locales para que lideren los procesos e impulsen la sostenibilidad, la inclusión e innovación como elementos clave del desarrollo. Además, permite trazar y dirigir una ruta de acción para implementar estrategias y proyectos que fortalezcan y hagan más competitivo el destino.

Es un programa que está pensado en la lógica ganar-ganar. El mejoramiento de las condiciones turísticas de cada CDT tiene efecto sobre las empresas turísticas y los encadenamientos productivos enlazados, lo cual impactará positivamente otras actividades que se desarrollan en el territorio incluyendo conservación del ambiente y puesta en valor de diversas manifestaciones culturales. De manera paralela, propiciará también, el fortalecimiento y empoderamiento de las cámaras de turismo, los gobiernos locales y otras organizaciones que participen y lideren el proceso de gestión local.

En el marco del programa los productos y servicios culturales fortalecen la actividad, enriqueciendo la oferta existente y diferenciando lo que se ofrece en cada CDT. A su vez la actividad turística genera ingresos y condiciones que fomentan la sostenibilidad y la rentabilidad de las empresas. Para ello es importante poner en valor los recursos turísticos y de forma paralela promover los encadenamientos.

En general, el programa está diseñado para impulsar el modelo de turismo en el ámbito local e incidir sobre el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, dado el impacto positivo que la actividad ha demostrado de acuerdo con la medición del Índice de Progreso Social en cada uno de los CDT país.

1.1 Objetivo general

Desarrollar el Programa de Gestión Integral de Destinos para mejorar la competitividad de los Centros de Desarrollo Turístico.

1.2 Objetivos específicos

1. Impulsar un cambio en la gestión institucional mediante la incursión integral en los destinos turísticos en el país.
2. Articular a los diferentes actores locales en la cadena de valor turística para que ejecuten acciones que permitan la mejora continua en el destino.
3. Promover que las organizaciones locales se apropien del proceso para procurar una óptima implementación de las acciones producto de la gestión integral de destinos.
4. Mejorar la competitividad y la cohesión social por medio de la puesta en valor de los recursos turísticos y culturales existentes.

Se espera que con la implementación de este programa se logre:

- a. Concentrar los esfuerzos institucionales e interinstitucionales, mejorando la eficiencia y eficacia en la implementación de programas y acciones específicas que forman parte de la oferta institucional, evitando con ello esfuerzos descoordinados o duplicaciones innecesarias

en la aplicación de programas de apoyo institucional en los Centros de Desarrollo Turístico.

b. Mejorar las condiciones de cada Centro de Desarrollo Turístico que tendrá impacto sobre las empresas y los encadenamientos productivos enlazados, pero también tendrá efecto indirecto sobre otras actividades que se desarrollan en el territorio incluyendo conservación del ambiente y promoción de la cultura.

c. El fortalecimiento y empoderamiento de las cámaras de turismo, asociaciones de desarrollo, gobiernos locales y otras organizaciones que participen y lideren el proceso de Gestión Integral de los Destinos, con un impacto positivo sobre la población en general, demostrado en las mediciones del IPS.

Para participar en el programa el Concejo Municipal del Cantón de Talamanca, con Oficio **ACUERDO SCMT-81-2021** del 11 de junio del 2021, informa sobre la decisión del Concejo Municipal según el Acuerdo No. 2 de la Sesión Ordinaria No. 56 ACORDÓ: 1. Que somos un Cantón con potencial turístico y por lo tanto su desarrollo depende de esta actividad. 2. Que la pandemia afectó seriamente la economía de nuestro cantón. Por lo tanto, se acuerda solicitarle al Ministro de Turismo Sr. Gustavo Segura Sancho, se incluya al cantón de Talamanca en el marco de las acciones para desarrollar de manera sostenible la zona en materia turística, así como solicitarle que se efectúe en Cahuita, Puerto Viejo y Manzanillo, el Programa denominado Gestión Integral de Destinos, no omitimos manifestar que éste Concejo Municipal de Talamanca se compromete acompañar y participar efectivamente en la formulación y ejecución de dicho plan. Que se declare en firme este acuerdo y se dispense de trámite de comisión. Sometido a votación levantando la mano. **Acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad.**

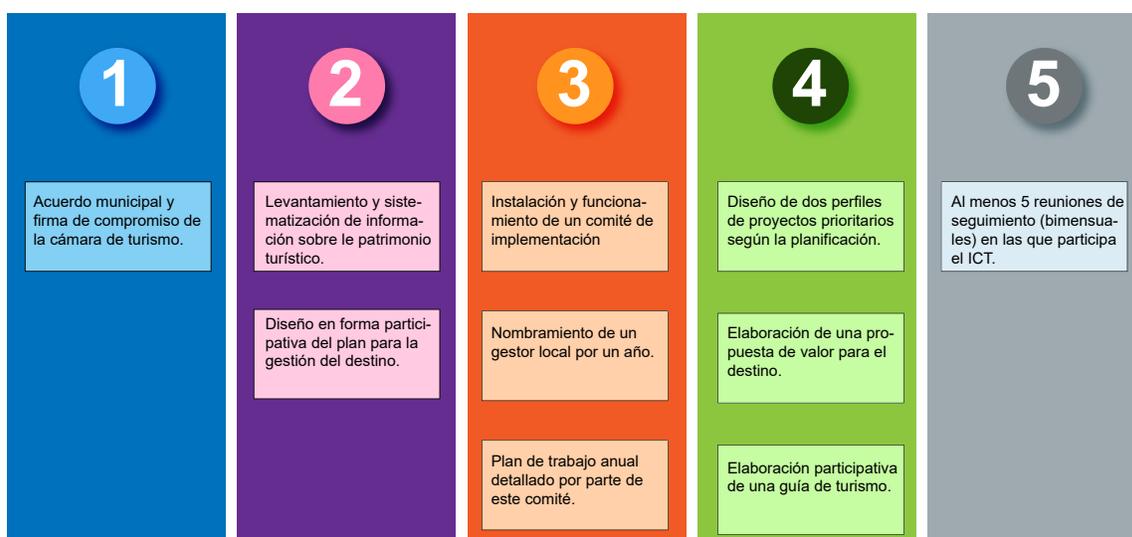


2. Metodología

La gestión integral de destinos implica un proceso complejo, que exige un compromiso y una construcción participativa de los diferentes actores vinculados con la industria turística en el territorio.

Comprende cinco etapas que se muestran en la figura 2, que incluye una o varias fases en cada una de ellas.

Figura 2. Etapas y fases del programa de gestión integral de destinos



Fuente: Acuerdo Junta Directiva ICT. SJD-284-2022

Fase 1. Acuerdo entre las partes.

1. Documentos de compromiso entre las partes.

Para el desarrollo del proceso es necesario que se establezca el compromiso formal de las partes interesadas para llevar a cabo el programa en cada Centro de Desarrollo Turístico.

Fase 2. Proceso de planificación.

2.1 Levantamiento y procesamiento de información.

Este primer punto incluye 3 pasos: (i) Levantamiento de información, (ii) gira de reconocimientos de atractivos y (iii) consulta inicial en línea.

2.2 Elaboración del Plan de Gestión de Destino Turístico en el CDT.

Con la conformación de un grupo de personas seleccionados por la Municipalidad y la Cámara



de Turismo, se desarrolla un taller participativo de un día de duración que permitirá obtener información relevante para la preparación de una propuesta de plan de turismo.

Como resultados de esta fase, se prepara un documento final que es consultado a los actores que forman parte del programa en el destino para su respectiva aprobación. Anexo 1.

Fase 3. Implementación.

3.1 Entrega formal del Plan de Gestión de Destino, constituye un acto en el que el ICT hace entrega a la Municipalidad y a la Cámara de Turismo el respectivo plan ya aprobado. El acto marca una división en la forma en que el ICT brinda apoyo como parte de la ejecución del programa: a partir de ese momento la municipalidad y la cámara de turismo asumen el liderazgo y responsabilidad por la ejecución del plan, y el ICT asume un papel de acompañamiento y asesoría.

3.2 Instalación de comité de implementación, funciona como un equipo con representación de los actores locales (municipalidad, cámaras, organizaciones, instituciones de educación, instituciones públicas, entre otros) cuya responsabilidad será la de liderar el proceso de implementación del plan. En adelante el ICT apoyará las funciones de este comité.

3.3 Formulación de un plan de trabajo, mediante el cual este comité organizará el trabajo anual en el CDT y planteará los objetivos, metas e indicadores a cumplir en función del plan de gestión ya aprobado. El ICT brinda el apoyo necesario para la formulación de este plan de trabajo.

3.4 En la medida de las posibilidades la **designación de un gestor local**, que se encargará de gestionar la implementación del plan de trabajo y reportar los avances en los indicadores trazados. Este gestor local debe ser nombrado por la respectiva municipalidad o bien por el ICT cuando las condiciones presupuestarias así lo permitan.

Fase 4. Apoyo a proyectos especiales.

4.1 Diseño de dos perfiles de proyecto, que hayan sido priorizados como los más importantes como parte del plan de gestión. El ICT apoyará con el diseño inicial del proyecto incluyendo las etapas de formulación, costeo y planeamiento para la ejecución.

4.2 Diseño de una propuesta de valor para el CDT, que permita establecer elemento diferenciador fundamental del Centro como preámbulo para el diseño posterior de campañas, marcas u otros instrumentos de mercadeo.

4.3 Diseño de una guía de turismo, que supone el levantamiento, procesamiento, disposición y diagramación de información turística relevante para impulsar la visitación turística.

Fase 5. Seguimiento.

5.1. El ICT participará en al menos cinco reuniones del comité de seguimiento, de acuerdo con las necesidades y proyectos planteados en el proceso de implementación del Plan de Gestión.

Desde luego que más allá de estas sesiones, el ICT como parte de sus funciones habituales, valorará otras posibilidades de acompañamiento al comité de implementación.



3. Cahuita: información general

3.1 Estructura y funcionamiento del Centro de Desarrollo

El CDT Cahuita está ubicado en el distrito del mismo nombre del cantón de Talamanca provincia de Limón, tiene una extensión de 5.53 Kilómetros cuadrados corresponde al área terrestre ubicada a partir del Río Tuba Creek desde el norte y colinda al sur con Playa Blanca en Parque Nacional Cahuita. El límite oeste lo constituye la Ruta No.36 y al este es el mar Caribe.

Para llegar al sitio, se toma la ruta nacional No.32 Braulio Carrillo hasta el cantón de Limón y de allí tomar la ruta No. 36 costera hasta el Río Tuba Creek o el boulevard de ingreso al pueblo de Cahuita colindante con el Parque Nacional.

El acceso por la vía aérea es posible utilizando vuelos locales itinerados San José- Limón desde el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y/o Pavas hasta el homólogo de la ciudad de Limón. Desde allí es preciso dirigirse por la ruta nacional No. 36 costera hasta el Río Tuba Creek o el boulevard de ingreso al pueblo de Cahuita colindante con el Parque Nacional.

Los atractivos mayoritariamente de enfoque naturalista se encuentran ubicados en el entorno del destino, mientras que las facilidades de planta hospedaje, restauración, el equipamiento y los servicios, están concentrados dentro de sus 5.53 kilómetros cuadrados de extensión.

En el destino propiamente las playas Grande, Negra y el cuadrante del pueblo son los más visitados; en el Parque Nacional destaca el buceo de superficie o snorkeling, disfrute del sol y playa; las caminatas de historia natural en senderos del Parque. Además, el pueblo de Cahuita está convirtiendo rápidamente atractivos en productos comercializables sumando servicio local a las temáticas ofrecidas fuera del destino entre las que se cuenta con territorios indígenas, cataratas, ríos navegables, tortugas marinas y exhibiciones en centros de rescate de fauna (tarántulas, perezosos) y la cultura afrodescendiente.

Figura 3. Mapa conceptual del Centro de Desarrollo Turístico Cahuita



El CDT Cahuita es el de mayor demanda internacional registrada del Caribe Sur en el año 2021 recibió más de 122 000 visitantes el 90% del año 2019 antes de la pandemia. Su centro de distribución lo conforma la ciudad de Bri Bri. Otros CDT cercanos con los que se encadena son Puerto Limón y Puerto Viejo. Los centros de excursión más cercanos son el poblado de Hone Creek y el territorio indígena Kekoldi.

A través de la carretera nacional ruta No.36 crea corredores de estadía con el Río La Estrella al Norte y con Puerto Viejo-Manzanillo al Sur. También se observa un crecimiento de nuevos emprendimientos de servicios turísticos a ambos lados de la carretera tanto en el sector montañoso de Carbón, Hone Creek, Kekoldi como en las laderas contiguas haciendo crecer al distrito de Cahuita con productos turísticos compartidos entre el CDT Puerto Viejo y el CDT Cahuita que deben ser normalizados en planificación de uso de la tierra.

Dicha funcionalidad de interconexión por corredores de estadía en el distrito de Cahuita genera aumentos significativos de oferta de servicios que mejoran la capacidad de atención a la demanda nacional, de excursionistas de crucero y de turismo internacional.

3.2 Atractivos Turísticos

El conjunto de atractivos en el CDT Cahuita (figura 4) constituyen una mezcla que permite una complementariedad notoria dentro de los límites del lugar.

Figura 4. Conjunto de atractivos del Centro de Desarrollo Turístico



Pueblo de Cahuita

La comunidad se localiza en la entrada del Parque Nacional Cahuita, la cual es la única forma de llegar al Centro Operativo de Playa Blanca que está en comanejo con la Asociación de Desarrollo Integral. Lo anterior, ha causado un fuerte crecimiento de la actividad turística en el poblado, pues tiene gran visitación existente tanto al parque como en otras playas del Caribe, como lo son Puerto Vargas, Puerto Viejo, Punta Cocles, Punta Uva y Manzanillo.



Puerto Vargas

Se localiza 1 km al sur del centro de Cahuita. Cuenta con una playa que posee el galardón de Bandera Azul Ecológica. Existe un sendero que conecta Playa Blanca desde Cahuita con Playa Puerto Vargas por la playa de 6 km aproximadamente. Este sector cuenta adicionalmente con un sendero universal con dos bahías de descanso entre bosques inundados hasta llegar a la playa.



Hone Creek

Esta comunidad se encuentra a unos 10 km de la entrada principal del Parque Nacional Cahuita, y es una zona de paso entre las comunidades de Cahuita y Puerto Viejo. Por esta razón, dicha comunidad se utiliza como punto de escala para los turistas que visitan la zona o se dirigen hacia Sixaola, Puerto Viejo, entre otros.



Poblado de Keköldi

Esta comunidad se encuentra a unos 13 km de la entrada principal del Parque Nacional Cahuita, es una zona de paso entre Cahuita y Bribí, por lo que los turistas que vienen a estos lugares cercanos pasan por esta comunidad.



Parque Nacional Cahuita

Esta área protegida tiene una extensión de 24.392 hectáreas es el parque nacional único en Costa Rica por su estrecha relación con la comunidad. Es un ejemplo de gestión compartida para el desarrollo sostenible entre la comunidad y el Estado. Se destaca la participación de guardaparques y socorristas comunitarios a través de la gobernanza y gestión compartida.

Tiene la barrera de coral más conservada del Caribe costarricense, se puede disfrutar del paisaje, la cultura y la gastronomía. Posee, playas de arena blanca, un mar turquesa con diversa vida marina, bosques, con especies como mapaches, pizotes, perezosos, iguanas y lagartijas. También, serpientes como la víbora de pestañas y la víbora de nariz de cerdo de la selva y aves como el halcón negro común.



Dentro del parque se pueden practicar deportes recreativos y caminar por los senderos, o simplemente disfrutar de las playas, nadar y tomar el sol.

El parque cuenta con el apoyo de guías y operadores turísticos de la comunidad, quienes han sido capacitados por el Instituto Nacional de Aprendizaje y están acreditados por el ICT para ayudar a informar y brindar servicios a los visitantes.

Flora y fauna

En los alrededores del parque nacional se identifican insectos, aves, reptiles, anfibios y mamíferos nocturnos. También existe numerosa población de osos perezosos y resaltan los esfuerzos que se hacen para su conservación, convirtiéndose esto en un gran atractivo para los visitantes. De igual manera hay fincas integrales interesantes para los turistas.



Playa Negra

Excelente playa de fina arena negra tiene unos 800 metros de largo y cuenta con árboles muy cerca de banda arenosa para cubrirse del sol caribeño. Esta playa es utilizada para la práctica del surf y para la natación en general, está a un kilómetro al noroeste del pueblo de Cahuita. No hay mayores facilidades ni servicios públicos básicos ofrecidos en la franja costera.



Técnicas artesanales tradicionales

Existe en el distrito de Cahuita artesanía de 2 tipos: tradicional indígena bribri y tradicional con elementos caribeños. La primera es elaborada por personas de la comunidad de Kéköldi y comprende cestería, la construcción de trapiche, jícaras, bolsos, entre otros. La artesanía tradicional con elementos afrocaribeños posee elementos asociados a la pesca como la construcción de red de nasa y recursos obtenidos de la costa y el mar, así como la palma y el coco.



Usos sociales, actos rituales y festivos

Son las festividades de encuentro de expresiones de arte y de la celebración de la identidad caribeña, en la misma se puede apreciar colores, trajes, música y bailes. Entre los rituales propios y característicos de la zona resaltan el Wolaba Parade, el festival Fishing Roots, el Día Nacional del Calypso y el Festival Internacional del Calypso. También en Cahuita se encuentra el uso social del cabello trenzado, tanto para mujeres como para hombres, pero el de mujeres resguarda un ritual específicamente femenino.



Artes tradicionales del espectáculo

El calypso, declarado como patrimonio cultural inmaterial costarricense por medio de la Ley n.º 9612, en el cual se declara el 7 de mayo de cada año el Día Nacional del calypso costarricense —cumpleaños de don Walter Ferguson Bayfield (ciudadano distinguido)— a su vez se reconoce a la comunidad de Cahuita como cuna del calypso. Se dice entre portadores del conocimiento que: “el calypso comenzó con los trovadores caribeños que cantaban su historia y la de sus ancestros a través de la música.” (Informante, 2021).



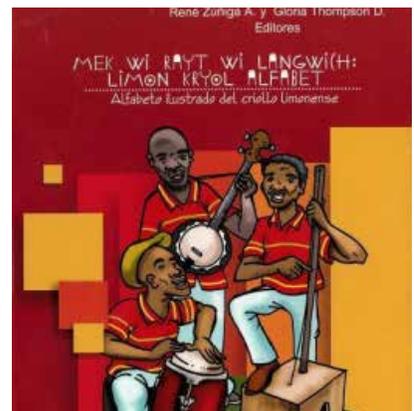
Gastronomía caribeña

Con respecto a este ámbito, Cahuita se caracterizan por la comida y bebida tradicional, con diferentes ingredientes provenientes de los recursos naturales que se dan en la zona, así como la producción agrícola. Utiliza también combinaciones entre los conocimientos culinarios principalmente de las comunidades afrodescendientes e indígenas en conjunto con influencias de otras culturas. Entre dichos ingredientes se encuentran: el coco, el jengibre, cacao, plátano, breadfruit, maíz, malanga, yuca, tiquisque, maíz y chile panameño. En bebidas resaltan ingredientes como el jengibre, limón, tapa de dulce, flor de Jamaica y maíz para la chicha.



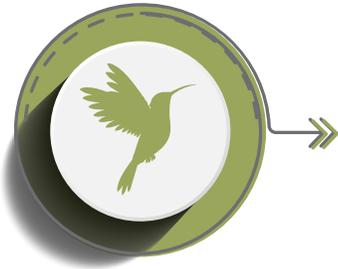
Tradiciones y expresiones orales

En Cahuita se usa el inglés criollo limonense, destacado por ser una manifestación característica de la población afrocaribeña de la zona, especialmente entre familias que son descendientes de las personas pobladoras originarias del distrito. El inglés criollo limonense es una práctica mayormente presente en población adulta mayor, pero aún es utilizada bastante por la población joven y está presente en la música calypsonian cahuiteña.

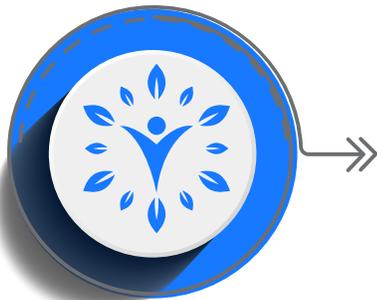


3.3 Productos turísticos.

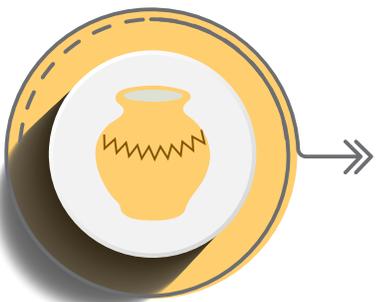
Los productos turísticos de Cahuita están vinculados principalmente al ecoturismo, bienestar, cultura, gastronomía, surf y náutica, sol y playa, todo ello ha hecho crecer el destino.



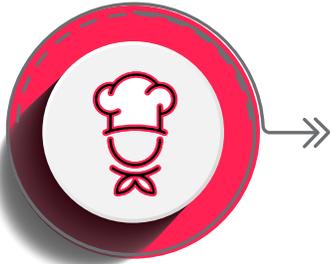
Ecoturismo: Se ubica saliendo del pueblo hacia el frente costero de Playa Blanca del Parque Nacional Cahuita en donde se realizan actividades de buceo, snorkel en arrecifes coralinos que son parte del patrimonio submarino. Además, estas últimas se combinan con otros productos de sol y playa en caminatas interpretadas de observación de flora y fauna del bosque tropical. La confluencia del bosque con la arena y el mar permite la mezcla efectiva de productos de aventura, ecoturismo y playa que mejoran la comercialización. Además, se encuentra en consolidación la observación nocturna de tortugas marinas en Playa Grande y Playa Negra. La métrica indica que aún y cuando son los más utilizados; son los menos puntúan en cuanto a índice de satisfacción experimentado por el visitante. ICT. Mabrian Enero-Octubre 2022.



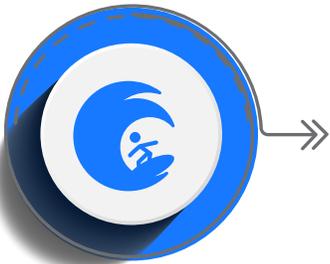
Bienestar: En la fila Carbón se pueden encontrar empresas “wellness” que ofrecen dentro de sus servicios sesiones de aplicación de técnicas de relajación utilizando ingredientes locales de fácil consecución como el cacao a las que se suman clases de yoga y otros. Se ofertan servicios como sesiones de yoga dentro del contexto natural del bosque que han resultado exitosas y muy bien calificadas por los huéspedes. Ellas representan proporcionalmente el producto mejor calificado del CDT. ICT. Mabrian Enero-Octubre 2022.



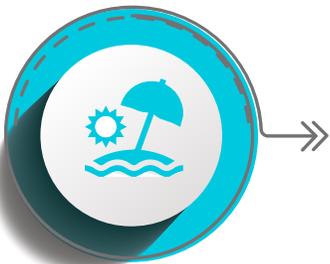
Cultura: El destino Cahuita es conocido como la cuna del patrimonio cultural inmaterial del ritmo Calypso, la Asociación local ofrece un evento anual de “festival del Calypso” que se desarrolla a finales del mes de agosto e intenta rescatar el folclor musical de este género costarricense. Por otra parte, el idioma Bribri-Cabecar, la danza, la historia y costumbres del territorio indígena son también parte de los productos etnoturísticos ofertados desde el CDT como centros de excursión en Río Yorkin, Suretka y Volio. Los territorios indígenas, son visitados complementariamente a los CDT por excursionistas nacionales y turistas internacionales mediante tour operadoras locales y nacionales.



Gastronomía: La comida afro limonense muestra y mantiene las herencias culinarias de Jamaica que trajeron consigo las poblaciones afrodescendientes. La elaboración de los platillos cuenta la historia del pueblo rescatando su multiplicidad cultural que es parte de la imagen turística del destino y conforma parte de su patrimonio cultural. El uso de la leche de coco, el curry, las especias y el chile Jamaica es característico en sus platillos. El cuadrante central del pueblo de Cahuita ofrece una diversidad de establecimientos en la que se puede degustar de la gastronomía local.



Surf y Náutica: Existen locaciones con ola atractiva en la que se puede desarrollar la actividad de surf y/o náutica en el destino. La modalidad de servicios de “escuela de surf” en Playa Grande o bien las locaciones al ingreso de Playa Blanca o Puerto Vargas son sitios ideales para su práctica. También, la navegación por el Río Carbón es un producto ofrecido desde Cahuita como parte de actividades innovadoras para la diversificación en localidades aledañas.



Sol y Playa: Las playas más utilizadas en el destino son Playa Grande, Playa Negra y Playa Almendro en el pueblo. La Playa Negra es utilizada para el disfrute por viajeros locales como externos. Igualmente, Playa Grande tiene una condición similar con el valor adicional de la posibilidad de observar tortugas marinas desovando entre marzo y octubre de cada año. En el parque nacional se encuentran las de mayor comercialización como producto del CDT que son Playa Blanca en el sector administrado por la comunidad y Playa Puerto Vargas controlada por el Área de Conservación.

3.4 Oferta y demanda.

En el destino Cahuita existe un inventario de 72 empresas de hospedaje tradicional (514 habitaciones), (figura 5), de las cuales, 5 hoteles (26 habitaciones) tienen declaratoria turística para un total de 540 habitaciones. Por otra parte, se reportan al menos 31 unidades habitacionales de hospedaje no regulado, correspondiente a la intermediación realizada a través de las plataformas de economía colaborativa tipo OTAS.

Figura 5. Distribución de empresas de hospedaje Centro de Desarrollo Turístico Cahuita



El destino es muy gustado por diferentes segmentos de mercado tanto internacional y nacional, pero la oferta está focalizada en servicios básicos. La mayoría de los hoteles no cuentan con calidad turística y son pocos los que ofertan servicios completos. De hecho, no se registran establecimientos cinco estrellas. Lo anterior, es un indicador contundente de los aspectos de mejora por abordar para el incremento del valor de los servicios turísticos del destino en la zona de influencia del Parque Nacional Cahuita.

Cahuita llama la atención por la capacidad de resiliencia posterior a la pandemia COVID-19, pasando de tener temporada cero en el 2020, a finalizar un año 2021 con alta visitación en el poblado y parque nacional que equivale al 90% de las cifras prepandemia del año 2019.

Respecto a la oferta gastronómica de la zona, existe una limitada cantidad de establecimientos con oferta diversa. La mayoría ofrece platillos tradicionales afrocaribeños de buena calidad y servicios, lo que complementa la experiencia cultural de los turistas en la zona.

En lo que a demanda se refiere el CDT Cahuita se encuentra en el grupo de centros que tienen, de forma aproximada, más de 122 300 visitas al año lo que lo coloca entre los primeros diez puestos de los CDT más importantes para el país.



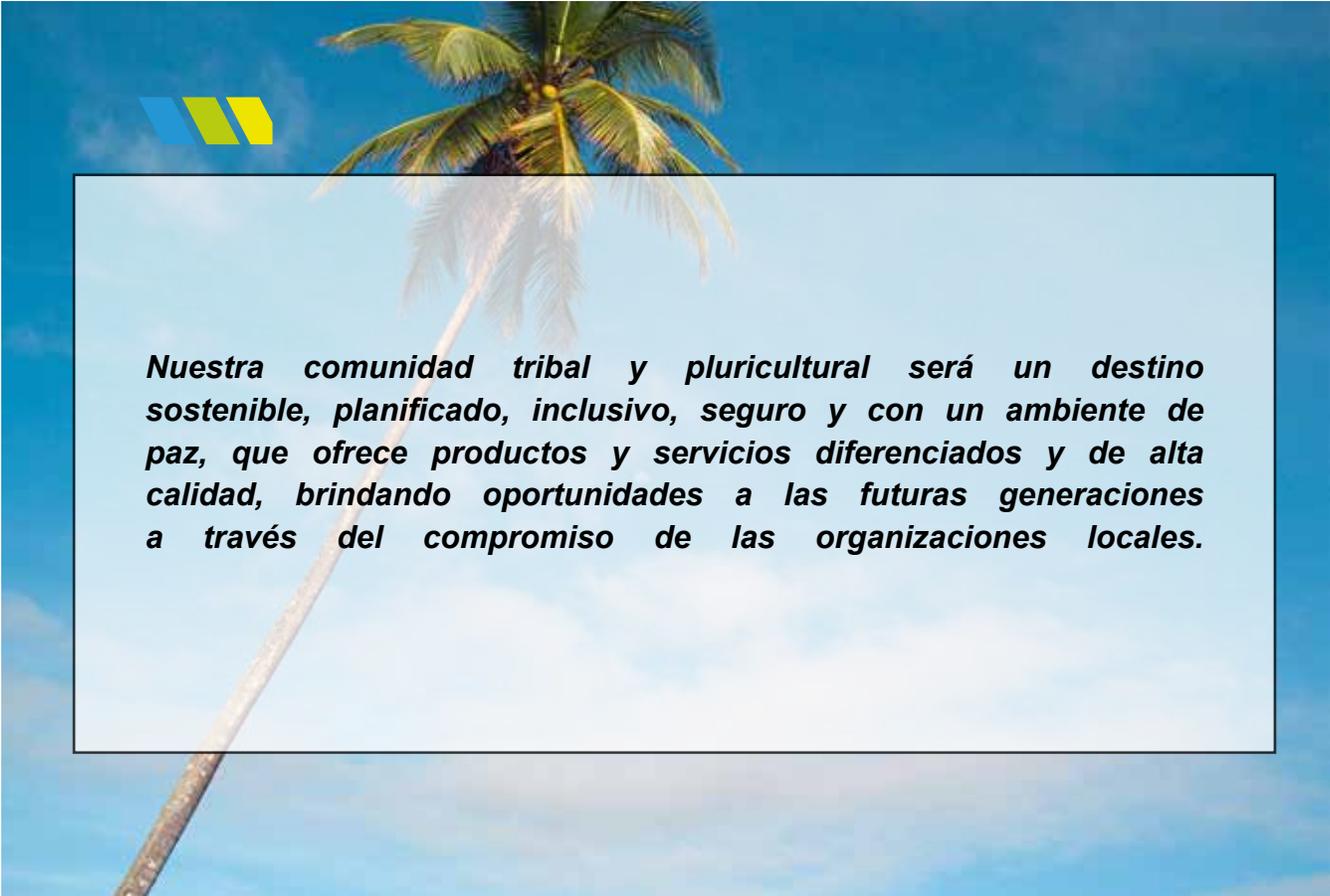
4. Propuesta estratégica

En función de la información presentada sobre la condición de Cahuita se construyó, de manera participativa, la propuesta estratégica del destino para los próximos cinco años.

A partir de esta propuesta estratégica, se efectuó un análisis de los problemas que el destino enfrenta, sus causas, consecuencias y soluciones, con el fin de plantear las estrategias y líneas generales de acción en las cuales deben trabajar para lograr alcanzar la visión de desarrollo para el centro turístico en los próximos 5 años.

Finalmente, se plantean proyectos prioritarios importantes para el progreso del CDT. Esta propuesta estratégica incluye: visión, las apuestas a futuro y los factores clave de éxito.

4.1. Visión



Nuestra comunidad tribal y pluricultural será un destino sostenible, planificado, inclusivo, seguro y con un ambiente de paz, que ofrece productos y servicios diferenciados y de alta calidad, brindando oportunidades a las futuras generaciones a través del compromiso de las organizaciones locales.

4.2 Escenarios de futuro.

A partir de la visión, los escenarios a futuro (figura 6) representan lo que esperamos que cambie en el destino con la implementación de este plan. Es un recuento de lo que se habrá logrado en un plazo de cinco años. En el anexo 2, se presenta un mayor detalle sobre el alcance de los escenarios de futuro.

Figura 6. Escenarios de futuro para el destino



4.3 Factores claves de éxito

A partir la visión y los escenarios de futuro, los factores críticos de éxito (figura 7) representan un conjunto de condiciones que deben prevalecer siempre en el destino, siendo elementos no negociables de cara al desarrollo futuro. Representan el compromiso de los actores locales por no transgredir normas que directamente contribuyen con el tipo de desarrollo deseado expresado en la visión. En el anexo 3 se presenta un mayor detalle sobre el alcance de los factores clave de éxito.

Figura 7. Escenarios de futuro para el destino.



Fortalecimiento de la cultura afrocaribeña e indígena



Infraestructura y Seguridad vial



Simplificación de trámites para la formalización de empresas turísticas



Capacitación y mejora del Recurso Humano



Compromiso y voluntad política para el desarrollo.



Inversión pública



Compromiso cambio climático



4.4 Componentes y líneas estratégicas.

Una vez elaborada la visión de futuro, se realizó un análisis de los problemas que el destino enfrenta, sus causas, consecuencias y soluciones, con el propósito de que esta sea la base sobre la que se construyan las estrategias y acciones concretas que se deben trabajar en los próximos cinco años para lograr alcanzar la visión de desarrollo planteada para el destino.

El análisis realizado por los participantes permitió establecer siete estrategias: Seguridad, Ordenamiento Territorial, Mercadeo, Formalización Empresarial, Capacitación, Ambiente, Articulación y Organización; cada una de ellas posee una serie de líneas estratégicas. Anexo 4.

Figura 8. Componentes y líneas de estrategia.



4.5 Cambio climático

El cambio climático es uno de los grandes retos del siglo XXI a nivel mundial. El aumento promedio de la temperatura de la atmósfera y de los océanos está incidiendo en la variación en los patrones de las precipitaciones, la mayor frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos y el aumento del nivel del mar. En Costa Rica, estas condiciones y otros factores físicos están interactuando con crecientes condiciones de vulnerabilidad de la población y exposición de activos del desarrollo, lo que provoca graves daños materiales y pérdidas económicas, ambientales, y humanas, particularmente, entre grupos más vulnerables como lo son los pueblos indígenas, las poblaciones en situación de riesgo social y las mujeres jefas de hogar en condiciones de pobreza.

El sector turismo está particularmente expuesto a las condiciones climáticas, a las repercusiones indirectas por daños y pérdidas en infraestructura y transporte, y a los efectos a largo plazo en la distribución de la biodiversidad por cambios en el clima y por el impacto en las zonas costeras del aumento en el nivel promedio del mar. El Plan Nacional de Turismo 2022-2027 señala la importancia de fortalecer los procesos de planificación y toma de decisiones en Centros Desarrollo Turístico, incorporando temas de mitigación, prevención y protección frente al cambio climático.

De acuerdo con la política nacional de adaptación al cambio climático (MINAE, 2018) la definición operativa abarca el conjunto de acciones e intervenciones públicas o privadas de cara a los impactos probables del cambio climático, tendientes a reducir condiciones de vulnerabilidad que permitan moderar daños y evitar pérdidas, aprovechando las oportunidades para potenciar la resiliencia de sistemas económicos, sociales y ambientales, a escala nacional, regional y local de forma medible, verificable y reportable.

Siguiendo con la guía para la planificación de la adaptación al cambio climático (MINAE, 2021) el destino debe hacer esfuerzos por integrarse a la ruta de planificación cantonal en esta materia solicitando apoyo a la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Energía (DCC MINAE), para el desarrollo de los procesos de planificación señalados por esta misma guía:

- Preparación del cantón para la planificación de la adaptación
- Evaluación de los riesgos climáticos actuales y futuros del cantón
- Identificación de las principales necesidades y oportunidades de adaptación
- Identificación de las medidas de adaptación prioritarias
- Establecimiento de un proceso para el monitoreo y evaluación de la adaptación
- Consolidación, validación y socialización del “Plan de Acción Local para la Adaptación Climática”



El reto de mitigar los efectos del cambio climático, es un compromiso que concierne a muchos actores locales (municipalidades, ADIS, academia, sector empresarial, del gobierno, entre otros) en los Centros de Desarrollo Turístico del país(CDT), en este sentido, se espera que los gobiernos locales lideren procesos en los CDT para la generación de un plan de acción que articule la adaptación climática a nivel local, que detalle las medidas de adaptación priorizadas, además de definir los mecanismos, ajustes o arreglos de planificación y gestión local para la integración y posterior implementación de las medidas del plan de acción; así como los procesos para el monitoreo y evaluación de los mismos.

5. Proyectos prioritarios

Se plantean cinco proyectos relevantes para el destino sobre los que se concentrarán los esfuerzos de trabajo para avanzar en su implementación con el acompañamiento, en la medida de las posibilidades de instituciones del Estado correspondientes y los diferentes actores locales. Los posibles proyectos sujetos de análisis son los siguientes:

Creación Ruta Turística Cultural



Descripción: El proyecto consiste en desarrollar una ruta turística cultural en el centro de Cahuita, cuyo propósito es rescatar la riqueza histórica del lugar. Este contempla la identificación de sitios históricos, creación de un mercado artesanal, un museo, quioscos de expresión cultural para actividades de canto y baile y cualquier otra manifestación artística, así como también una vía peatonal.

Alcance: El proyecto requiere de coordinación entre las organizaciones locales vinculadas al tema cultural y el sector empresarial turístico para articular las acciones necesarias para el diseño y ejecución del proyecto. También es necesaria la gestión de recursos con instituciones y organizaciones vinculadas con el tema cultural.

Meta: En un año se establecen las alianzas y coordinaciones necesarias para iniciar el proceso del proyecto y en cuatro años se contará con los productos culturales propuestos.

Plan de seguridad y empoderamiento de la sociedad civil, con participación e integración institucional.



Descripción: El proyecto consiste en la elaboración y ejecución de un Plan de Seguridad Comunitaria, cuyo objetivo es que la comunidad se involucre en acciones de seguridad a través de procesos de capacitación y otras actividades concretas para tal fin. De esta manera la sociedad civil se empodera y participa activamente. El objetivo es que haya compromiso entre los pobladores y las autoridades competentes para mejorar la imagen y condiciones generales del destino.

Alcance: Se requiere coordinación entre las organizaciones locales y gestiones ante las autoridades de seguridad y demás entes involucrados con el tema.

Meta: En el primer año se iniciarán las coordinaciones a nivel interno de la comunidad para formulación del plan de seguridad y a los dos años estará en marcha el programa de seguridad comunitaria.

Plan regulador de la zona marítimo terrestre

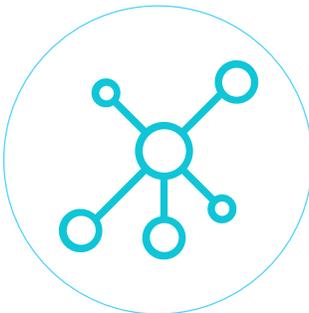


Descripción: El proyecto consiste en hacer un ordenamiento territorial a través del Plan Regulador de la Zona Marítimo Terrestre de Cahuita, cuyo propósito es que sea un destino planificado, desarrollado y más competitivo.

Alcance: El proyecto requiere dar seguimiento a la elaboración de plan regulador de la zona marítimo terrestre formulado por la Municipalidad de Talamanca. También es necesario el compromiso de los actores locales para que participen de las consultas que son necesarias para los procesos de planificación.

Meta: En cinco años se contará con el plan regulador de la zona marítimo terrestre.

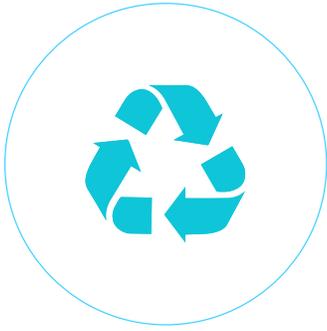
Plan de desarrollo distrital



Descripción: El plan, estará promoviendo el desarrollo integral de la comunidad de Cahuita, éste dará respuesta a las necesidades de la población y estará contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida, en cuanto a salud, educación y turismo.

Alcance: El proyecto requiere que la Municipalidad impulse el plan de desarrollo garantizando la participación de las organizaciones y resto de actores locales.

Meta: En un plazo de 2 años, se habrá iniciado el proceso de elaboración del plan de desarrollo del distrito de Cahuita.



Programa ambiental

Descripción: Diseñar un programa ambiental que contemple un plan integral de residuos sólidos, plan de reforestación, manejo adecuado de las aguas residuales y un proceso de capacitación a los pobladores.

Alcance: Se requiere articular esfuerzos entre el MINAE la oficina de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Talamanca y las organizaciones locales para definir los contenidos del programa ambiental y su posterior ejecución. De igual manera se requiere canalizar recursos tanto técnicos como económicos con diferentes instancias.

Meta: En un plazo de 1 año se habrá definido el programa y en dos años iniciará con su ejecución.



ANEXO 1

Proceso de planificación

El proceso inicia con la conformación de un equipo dentro del ICT que se encarga de dar soporte y guiar técnicamente a la municipalidad como ente encargado de la planificación y al grupo de organizaciones participantes en todo el proceso de planificación.

El trabajo propiamente dicho, incluyó varias etapas:

1. Una primera reunión con el concejo municipal donde se expone el objetivo del programa de gestión integral de destinos por parte del ICT.
2. Acuerdo municipal asumiendo el compromiso de participar en el programa.
3. Desarrollo de instrumentos de medición cualitativa dirigida a empresarios, organizaciones y grupos especializados.
4. Consulta en línea sobre los instrumentos diseñados y análisis de la información obtenida.
5. Una primera reunión virtual con los participantes a efectos de presentar en forma ordenada las etapas del proceso, herramientas, metodología e importancia del equipo durante la planificación e implementación del Plan.
6. Con la información compilada y clasificada se diseña y desarrollan un grupo de talleres que incluyeron dinámicas participativas entre los asistentes buscando concretar la construcción de las expectativas a futuro y los aspectos sujetos a mejora, en materia turística, para alcanzar el desarrollo deseado.

Los talleres desarrollados fueron los siguiente:

- a. Un primer taller participativo que permite analizar propuestas sobre visión de futuro, apuestas de futuro, factores críticos, análisis de problemas causas y efectos) y planteamiento de componentes de estrategia. El equipo de ICT procede a procesar y resumir la información obtenida del taller y se dispone en cuadros de resumen para facilitar su discusión en el siguiente taller mediante una presentación gráfica.

b. Un segundo taller de devolución en el que se revisa la información ya procesada del taller anterior. De nuevo la información resultante del taller es analizada y procesada en una presentación gráfica para compartirla con un primer documento borrador a efectos de que los participantes lo puedan retroalimentar.

7. Una vez recibida la última retroalimentación se procede a preparar la propuesta de documento final que resume todo el proceso de planificación llevado a cabo.



Anexo 2

Apuestas de futuro

Producto de calidad y competitivo: El producto tendrá atributos de calidad, precio y diseño que lo hacen más atractivo ante la competencia. Además, es cuando supera las expectativas de los turistas.

Idiosincrasia caribeña revalorizada: El desarrollo se sustentará en las particularidades pluriculturales que posee el destino, reflejadas en la cotidianidad a través de la gastronomía, música y baile. Es estar orgullosos de esto y mostrarlo al turista como un valor agregado al servicio turístico.

Artesanía con identidad: Se promueve que la persona artesana construye su propia línea de diseño, al incorporar a la técnica que trabaja elementos de su identidad personal y local como sello diferenciador.

Destino sostenible: Se buscará un equilibrio entre el crecimiento económico, la protección del ambiente y el bienestar social. Ello implica, entre otras cosas trabajar en un plan manejo integral residuos sólidos, el uso racional del agua y energía en las empresas de turismo. Se trabajará en función de la adaptación al cambio climático, resiliencia y la soberanía alimentaria.

Destino inclusivo: Se trabajará en criterios de accesibilidad universal y respeto a las diferencias religiosas y culturales de los visitantes y de la población en general.

Destino seguro: Mecanismos de prevención y asistencia al turista nacional e internacional. Es la protección a la integridad física, psicológica y económica que se le da a los visitantes y a las personas de la comunidad.

Destino turístico planificado: Ordenamiento del territorio, donde se analizan y gestionan procesos para el desarrollo de la comunidad.

Pequeñas y medianas empresas fortalecidas: Las empresas del destino cuentan con recurso humano capacitado, herramientas de trabajo adecuadas y visión de futuro, lo que facilita el desempeño de sus funciones.

Organizaciones locales fortalecidas y articuladas: Se establecen acuerdos conjuntos, se trabaja en proyectos y objetivos comunes.

Encadenamientos turísticos: Son las relaciones comerciales que se establecen entre las empresas vinculadas directa e indirectamente con el turismo y que les permite insertarse y ser más competitivas en el mercado.

Anexo 3

Factores de éxito

Fortalecimiento de la cultura afrocaribeña e indígena: Trabajar de forma integral y articulada con las diferentes manifestaciones de las culturas del destino para que forme parte del producto e incorporarla a la oferta turística.

Infraestructura y seguridad vial: Generar condiciones físicas adecuadas para que peatones, ciclistas, personas con alguna discapacidad, niños, adultos mayores y usuarios en general puedan transitar sin inconvenientes por la vía pública.

Simplificación de trámites para la formalización de las empresas: Racionalizar los trámites ante las instancias públicas, lo cual permite reducir en tiempo y gastos, logrando mayor eficiencia.

Capacitación y mejora constante del recurso humano: Brindar capacitación y asistencia técnica para que el destino cuente con mano de obra calificada.

Compromiso y voluntad política para el desarrollo: Promover la adhesión de los involucrados para el desarrollo del plan.

Inversión pública: Gestionar los recursos públicos y privados para la ejecución de proyectos definidos como prioritarios.

Anexo 4

Componentes y líneas estratégicas

Una vez elaborada la visión de futuro, se realizó un análisis de los problemas que el destino enfrenta, sus causas, consecuencias y soluciones, con el propósito de que esta sea la base sobre la que se construirán las estrategias y acciones concretas que se deben trabajar en los próximos cinco años para lograr alcanzar la visión de desarrollo planteada para el destino.

El análisis realizado por los participantes permitió establecer siete estrategias: Ordenamiento Territorial, Seguridad, Articulación – Organización y mercadeo, cada una de ellas posee una serie de líneas estratégicas, a continuación, el detalle.

Estrategia: Seguridad

Objetivo: Promover un programa de seguridad integral en Cahuita para que el destino sea más competitivo.

Líneas estratégicas:

- Programa de seguridad comunitaria.
- Infraestructura para la seguridad integral del destino turístico que contemple recurso económico y humano.
- Programas sociales, culturales y deportivos como mecanismos de prevención de la violencia en la niñez y adolescencia.

Estrategias: Ordenamiento Territorial

Objetivo: Elaborar el Plan Regulador de la Zona Marítimo Terrestre y el Plan de Desarrollo de Cahuita para contar con instrumentos que permitan un mejor desarrollo del lugar.

Líneas estratégicas:

- Formulación y ejecución del Plan Regulador de la Zona Marítimo Terrestre.
- Formulación y ejecución de un Plan de Desarrollo Distrital.
- Articulación y compromiso entre los diferentes actores locales para garantizar la implementación de los planes.

Estrategia: Mercadeo

Objetivo: Diseñar una estrategia de mercadeo que permita que el destino sea más competitivo.

Líneas estratégicas:

- Diseño de una estrategia de mercadeo en conjunto con los empresarios, instituciones y organizaciones que generen información correcta sobre el destino.
- Consecución de recursos económicos para la ejecución de la estrategia.

Estrategia: Formalización empresarial

Objetivo: Impulsar a las empresas de turismo para que formalicen su operación comercial.

Líneas estratégicas:

- Estrategia interinstitucional para acompañamiento y agilización en procesos de formalización.
- Sensibilización a los empresarios sobre la necesidad de formalizarse.

Estrategia: Capacitación

Objetivo: Desarrollar un programa de capacitación y asistencia técnica para mejorar la calidad de los servicios.

Líneas estratégicas:

- Programa de capacitación adaptada a las necesidades del sector empresarial (tecnología, turismo, empoderamiento, gastronomía).
- Articulación interinstitucional para la ejecución del programa de capacitación y asistencia técnica.

Estrategia: Ambiente

Objetivo: Promover la ejecución de programas y proyectos orientados a minimizar la contaminación ambiental de Cahuita.

Líneas estratégicas:

- Diseño e Implementación de un plan integral de gestión ambiental distrital.

Estrategia: Articulación y organización

Objetivo: Promover la articulación de acciones entre los diferentes actores locales para fortalecer las estructuras organizativas comunitarias.

Líneas estratégicas:

- Alianza entre organizaciones locales e instituciones para el desarrollo de programas y proyectos que ayuden a impulsar el destino turístico.
- Creación de estrategia de comunicación local para divulgación de los esfuerzos gremiales (redes sociales, medios de prensa).
- Ejecución de un programa de capacitación que fortalezca los liderazgos e impulsen estrategias de desarrollo.



INSTITUTO
COSTARRICENSE DE
TURISMO

esencial[®]
**COSTA
RICA**